



**Mi Universidad**

**Ensayo**

*Nombre del Alumno: Diana Paola Perez Briones*

*Nombre del tema: Bioética en la Enfermería*

*Parcial: 2<sup>do</sup>*

*Nombre de la Materia: Bioética*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 2<sup>do</sup>*

# BIOÉTICA EN ENFERMERÍA

## Concepto de profesión, principios y deberes deontológicos

### Profesión

#### Significado

Acción y efecto de profesar.

#### Definición

Una actividad permanente que sirve de medio de vida y que determina el ingreso a un grupo profesional determinado.

#### Ofrece

Una preparación y capacidad intelectual deben tener un conjunto de conocimientos especiales utilizados dentro de su profesión que va adquiriendo durante sus estudios.

### La capacidad Ética

Es el valor del profesional como persona, lo cual da una dignidad, seriedad y nobleza a su trabajo, digna del aprecio de todo el que encuentra.

#### Abarca

Su propia esfera profesional en un horizonte más amplio, hacia la búsqueda y construcción de una sociedad más justa y equilibrada.

### La ética profesional

Es la expresión de las diversas acciones orientadas al bien, a lo bueno, desarrollar, es adquirir unos deberes y llevarlos a cabo mediante una intervención.

### En cuanto a la relación de los profesionales

- a) No plagiar trabajos profesionales.
- b) No difamar directa ni indirectamente a otros profesionales.
- c) Defender la legitimidad de la formación titulada.
- d) Darse compensaciones dignas entre profesionales.

### En cuanto a las relaciones de los deberes del profesional con los clientes y el público

- a) Mantener el secreto y reserva de todas circunstancias relacionada con el cliente.
- b) Advertir al cliente sobre posibles errores de él o del profesional.
- c) Atender con diligencia a los ausentes del cliente.

### En cuanto a los deberes del profesional ligado por una relación jerárquica

- a) Independientemente de las jerarquías se promueve el debido respeto y trato impuesto por la condición de colegas.
- b) La obligación de cada profesional de cuidarse de no cometer, permitir o contribuir a que se comenten actos de injusticia.

# BIOETICA EN ENFERMERIA

## La enfermería como profesión

Los códigos de ética

Son esquemas normativos que establecen obligatoriedad, expresan valores, enuncian y aplican principios.

Deontología

El conjunto de principios y reglas que han de guiar una conducta profesional.

El código de deontología

Es un conjunto de normas que se aplican a un colectivo de profesionales y que hace las veces de un prontuario.

Se caracteriza

Una profesión con sentido humanístico, lo cual diferencia de las otras profesiones.

Se considera

Como el eje rector del aspecto ético-humanista en los cuidados de la salud de las personas.

Propósito

Es reflexionar sobre lo esencial de los aspectos relacionados con la pérdida de la ética y los valores en la profesión.

Importancia de la Enfermería

Recae en el cuidado de la salud del individuo y de la sociedad, por las cualidades y virtudes morales del que la ejerce.

# BIOETICA EN ENFERMERIA

## Código de ética en la enfermería

**Concepto** { Un documento que establece en forma clara los principios morales, deberes y obligaciones que guían el buen desempeño profesional.

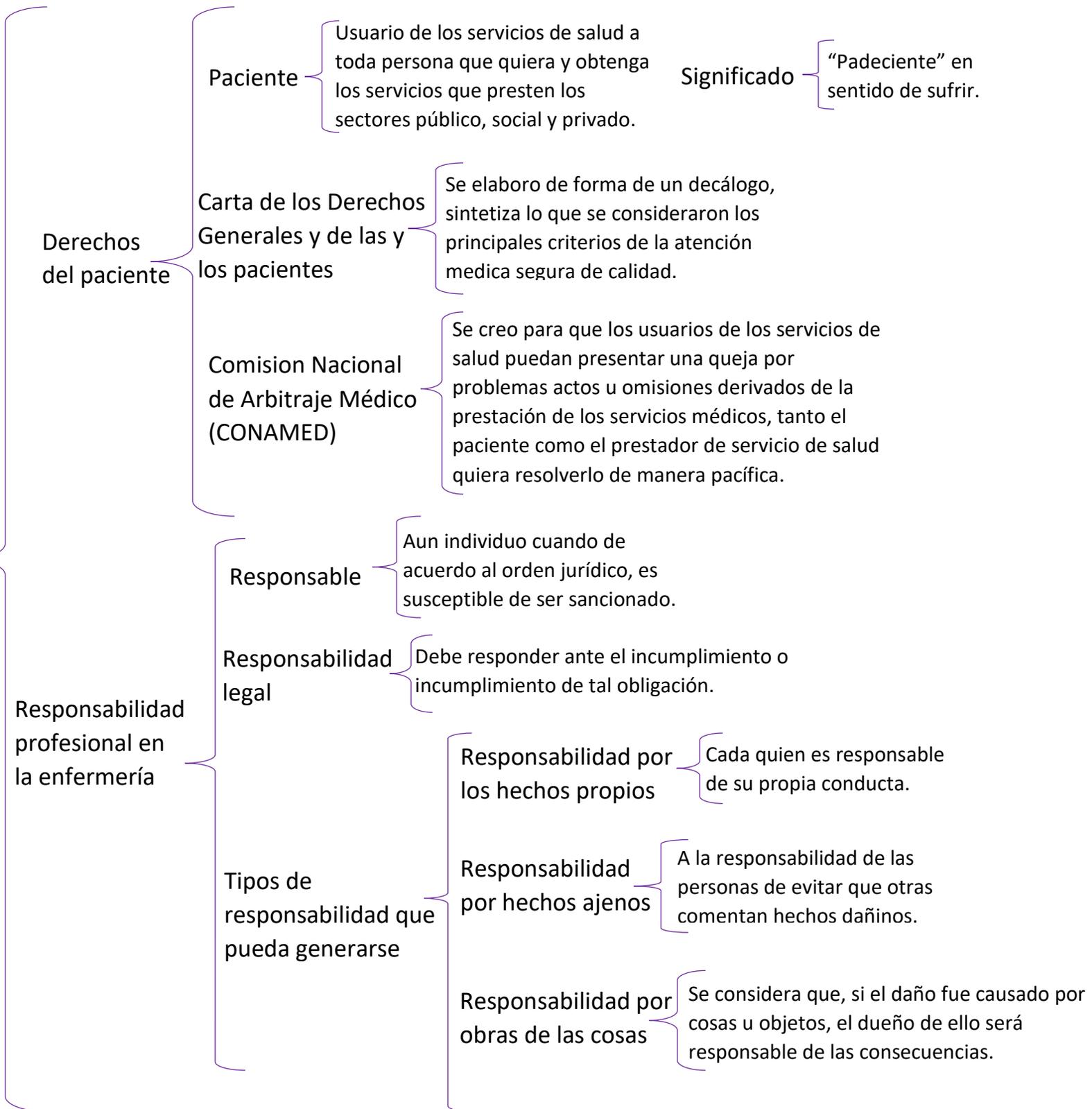
**Decálogo** { El compendio de los deberes que los profesionistas de la enfermería asumen al acertar como suyo un código ética.

**El acto humano** { Como el ejercicio de las facultades del razonamiento, la libertad y la voluntad lo que aplica la realización a un acto responsable.

**La moral** { Regla de conductas es el conjunto de comportamientos y normas que algunos suelen aceptar como válidos, porque son los deberes y obligaciones.

**Dicho servicio se debe considerar de manera prioritaria.** {  
-La conciencia de asumir un compromiso profesional.  
-La participación coherente de este compromiso dentro de la sociedad.  
-El reconocimiento y aplicación en su ejercicio de los principios de la ética profesional.  
-La practica de una conducta de verdadero respeto a los derechos humanos.

# BIOETICA EN ENFERMERIA



# BIOETICA EN ENFERMERIA

Respeto a la intimidad y secreto profesional

Define

Un criterio único para cada individuo, siendo subjetivo e influenciado por factores. Definido como "Zona espiritual íntima y reservada de una persona o de un grupo, especialmente familia."

El derecho a la intimidad debe ser preservado desde 2 aspectos

- 1 La confidencialidad o protección de los datos relativos a la salud del paciente.
- 2 La protección de la intimidad personal que tiene su punto de partida en la terminal corporal y llega a la del constructo de los valores y creencias.

Participación de enfermería en consentimiento informado

3 presupuestos fundamentales de carácter técnico

- 1 La enfermería participa en todas las fases de preparaciones de procedimientos médicos quirúrgicos.
- 2 La enfermería colabora en todas las técnicas invasivas, tanto en diagnóstico como en terapias correctoras.
- 3 La enfermería asume un papel muy importante en el control del paciente en las actuaciones

# BIOETICA EN ENFERMERIA

Requisitos que debe reunir el consentimiento informado

Consentimiento informado

Es la expresión tangible del respeto a la autonomía de las personas en el ámbito de la atención médica y de la investigación en salud.

Consta de 2 partes

Derecho a la información

La información brindada al paciente debe ser clara, veraz, suficiente, oportuna y subjetiva acerca de todo lo relativo al proceso de atención, principalmente el diagnóstico, tratamiento y pronóstico del padecimiento.

Libertad de elección

Después de haber sido informado adecuadamente, el paciente tiene la posibilidad de otorgar o no el consentimiento, para que se lleva a cabo los procedimientos.